

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ VAZQUEZ S.A**

En la ciudad de El Tambo a los 2 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES VAZQUEZ VAZQUEZ S.A., de esta ciudad de El Tambo, se reúnen los Socios, por lo tanto, se encuentra más del 50% del capital suscrito y pagado.

Preside la reunión, el Presidente de la compañía Sr. Milton Rene Castillo Muyulema y actúa como Secretaria la Ing. Cristina Vázquez Ortiz, como lo establecen los estatutos.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente más del 50% del capital social. El presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO UNO.** - Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

**PUNTO DOS.**- Conocimiento del Informe del Gerente.

Una vez instalada la junta y leído por parte de la Ing. Secretaria el respectivo Orden del día se da paso a las intervenciones del caso.

### **DESARROLLO.-**

**PRIMER PUNTO:** El Gerente pone a disposición de los socios de la empresa los estados financieros del ejercicio económico 2017, los mismos que son objeto de análisis.

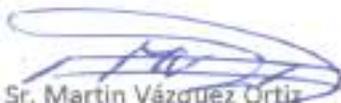
**PUNTO DOS:** El gerente da lectura a su informe sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2017.

La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de las presente acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Dicha sesión es culminada a las doce horas con 15 minutos.

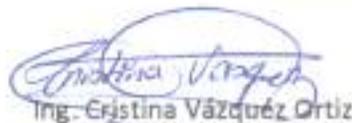
Para constancia de la Junta general dejan firmado el gerente, presidente y secretaria, además todos los socios presentes, a continuación el detalle:



Gerente



Presidente



Secretaria